



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**NAVALCARNERO**

LICENCIAS

Jomana Mustafa Mohamed solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de ampliación de licencia de apertura de comercio menor de frutas y verduras con barra de degustación en calle Pino Silvestre, número 1, L-1, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 24 de abril de 2017.—La concejal-delegada de Urbanismo, María Jaime Bueno.

(02/16.313/17)

